DC/RL

Asunción, 28 de Agosto de 2019.-

Señores

COMERCIAL BARUA de Wilma Concepción Ruiz Vda. De Barua
Dirección: Sicilia Nª 723 entre Ayolas y O'Leary
Teléfono: (021) 515352- 501124

Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia N° 1447/2.019 de fecha 22/08/2.019, para el llamado denominado **CD N° 12/19 – "ADQUISICION Y MONTAJE DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE PARA LA T.O.A" – ID N° 367134,** se resuelve cuanto sigue:

- **Adjudicar a la empresa PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.,** por un monto total de Gs. 98.000.000 (Guaraníes noventa y ocho millones) I.V.A. Incluido.

Sin otro particular y esperando contar con su participación en futuros eventos similares a ser realizados por esta Administración Municipal, nos despedimos atentamente.

Carlos Agüero, Jefe
Unidad de Compras y Licitaciones
Terminal de Ómnibus de Asunción

Comucacion

TERMINAL DE ÓMNIBUS DE ASUNCIÓN TOA

Mar 27/8/2019 14:23

Para: comercialbarua17@gmail.com <comercialbarua17@gmail.com>

1 archivos adjuntos (170 KB)

Comunicacion 2.pdf;

Por la presente le remitimos la comunicación de la CD N° 12/19 del llamado de "ADQUISICION DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE PARA LA TOA" con ID N° 367134.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo.
Atentamente.

Alexander Olmedo
Técnico
UOC Terminal de Ómnibus

DC/RL

Asunción, 28 de Agosto de 2019.-

Señor/es
PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.
Dirección: Avda. Cacique Lambaré esq. Florentín Oviedo - Paraguay
Teléfono: (021) 3278942.-
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción, a fin de comunicarle que, según Resolución de Intendencia N° 1447/2.019 de fecha 22/08/2.019, para el llamado denominado **CD N° 12/19 – "ADQUISICION Y MONTAJE DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE PARA LA T.O.A" – ID N° 367134,** se resuelve cuanto sigue:

- **Adjudicar a la empresa PRESTIGIO DEL SUR S.R.L.,** por un monto total de Gs. 98.000.000 (Guaraníes noventa y ocho millones) I.V.A. Incluido.

Ante lo expuesto más arriba, le comunicamos que, según lo establecido en la Carta de Invitación del referido proceso, el oferente adjudicado deberá presentar las siguientes documentaciones, ***toda vez que los mismos figuren como inactivos en el SIPE***, para la firma del contrato:

a) Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, o quiebra expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección Nacional de Registros Públicos.
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero patronal expedido por el IPS.
d) En el caso de que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Carlos Agüero, Jefe
Unidad de Compras y Licitaciones
Terminal de Ómnibus de Asunción

Comunicacion

TERMINAL DE ÓMNIBUS DE ASUNCIÓN TOA

Mar 27/8/2019 14:24

Para: prestigiodelsur1@hotmail.com <prestigiodelsur1@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (230 KB)

Comunicacion 1.pdf;

Por la presente le remitimos la comunicación de la CD N° 12/19 del llamado de "ADQUISICION DE MOTOBOMBA SUMERGIBLE PARA LA TOA" con ID N° 367134.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo.
Atentamente.

Alexander Olmedo
Técnico
UOC Terminal de Ómnibus